

AUMENTA PASAJES LA MEXICO-TEXCOCO

(VER 4ª Y 5ª COLUMNAS)

JOYERIA Y RELOJERIA
Y REGALOS

"FUJIMOTO"

Agencia Oficial "OMEGA"

Netzahualcóyotl 101-C

Tel. 2-39 Texcoco, Méx.

CRITICA

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Licorera Azteca

Aquí Encontrará los Mejores
VINOS DE TODAS MARCAS

Teléfono: 5-37

Sábados cerramos a las 11 de
la noche

Melchor Ocampo

Locales 2 y 3

Atrás del Mercado

Texcoco, Méx.

Año 1 Epoca II

Director: Enrique Pablo Tenorio

Texcoco, Méx., Julio 3 de 1971

Registro en Trámite

Núm. 40

Inauguró el Gobernador Obras por Treinta Millones en Ciudad Netzahualcóyotl

En la Plaza Unión de Fuerzas los habitantes de ciudad Netzahualcóyotl, esperaron al Profesor Carlos Hank González que en gira de trabajo llegó a este municipio, en donde inauguró obras por valor de más de treinta millones de pesos, escuelas, mercados pozos, canchas deportivas, oficinas públicas, una tienda de la CONASUPO, el edificio de Bomberos, fueron las principales obras que el primer mandatario estatal entregó al pueblo.

El presidente municipal, Gonzalo Barquín Díaz, acompañado del H. Ayuntamiento, del diputado Marcel Palafox y otros funcionarios, le dieron la bienvenida y lo acompañaron en todo su recorrido por este populoso municipio.

Entre los acompañantes en esta intensa gira de trabajo estuvieron funcionarios de la CONASUPO, DAAC, SSA, y otras dependencias federales, a las 11.00 horas se inició la ceremo-

nia con la develación de una estatua en memoria del Rey poeta Netzahualcóyotl. Posteriormente intervinieron varios oradores, uno del Ayuntamiento y otro del pueblo exponiéndole al mandatario Estatal todos los problemas que aquejan a los habitantes de este municipio para finalizar el señor Gobernador se dirigió al pueblo exhortándolo a seguir con ese plan de trabajo, para hacer de Netzahualcóyotl una ciudad de progreso y trabajo, que la ayuda oficial siempre estará en la mejor disposición para proporcionársela, ya que siempre ha sido preocupación del actual gobierno que él preside, el mejoramiento de este municipio.

Solucionar los problemas de

esta urbe es la meta de este sexenio, conseguirlo es el deseo de todos, aunque la obra es titánica se hará el esfuerzo mancomunado de gobierno y pueblo para conseguir el bienestar de todos los habitantes de este populoso municipio, que aunque el más joven es el más poblado de la entidad.

Una exposición —maquetas, planos y fotografías—, le fueron mostrados, al joven mandatario, concluida la ceremonia, de todas las obras que se realizaron en toda la ciudad.

CRITICA
40 Cvs.
EJEMPLAR

Más de 200 Mil Dosis Fueron Aplicadas en la Segunda Fase contra la Polio, en el Edo.

Más de docientas mil dosis de vacuna contra la poliomielitis fueron aplicadas en los 17 municipios circundantes al Distrito Federal, en la segunda fase de inmunización en contra la terrible enfermedad, tales son los datos que el doctor Jorge Hernández García, Director de la Jefatura de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de México.

Esta campaña que se inició en el mes de abril y que abarca el Distrito Federal y toda la periferia, consta de tres fases, la primera fue en esa ocasión, ahora le tocó a la segunda, y

será hasta el mes de septiembre cuando se de la tercera y última con la cual quedarán inmunizados los pequeños.

Las jurisdicciones sanitarias que en el Estado de México intervinieron fueron: Toluca, Cuautitlán, Tlalnepantla, Texcoco, Netzahualcóyotl, Cocotitlán y Naucalpan, en esta entidad se proyectó dar 173 mil 832 dosis, pero debido a la magnífica respuesta de los padres de familia, la cifra subió a 215 mil 635 dosis de vacuna Sabin, lo que representa un considerable aumento.

APARTE DEL PESIMO EQUIPO

Sin Previo Aviso y sin Mejorar las Terminales

Para completar el calvario de los sufridos pasajeros de la Línea México-Texcoco, el valor de los pasajes les fue aumentado sin previo aviso, y no sabemos si con la correspondiente autorización de la Secretaría de Transportes.

El pasado día miércoles 30 del mes próximo pasado cuando los usuarios que diariamente viajan a la capital, recibieron la sorpresa de que el precio del boleto sería de \$3.40 en el servicio de segunda y en el de primera sería de \$4.20, la persona que no estuviera de acuerdo debería bajarse del vehículo.

Los pasajeros se preguntan cómo son autorizados estos señores a elevar las tarifas, si es que hay tal autorización, sin previo aviso a los pasajeros y sin que el equipo rodante haya mejorado, ni las terminales sean dignas de ser ocupadas por personas.

Los abusos que comete la mencionada línea ya son intolerables, los pasajeros tienen que sufrir atropellos y humillaciones de parte de cobradores y choferes, y ahora tendrán que pagar más por este pésimo servicio, aprovechando que es la única línea llega a la ciudad de México, vía los Reyes la Paz.

DISTINGUIDO PEDIATRA

El Dr. Castelao Nuevo Director del Centro de Salud y Hospital

Desde el día primero de este mes el doctor Daniel Castelao entró a fungir como Director del Centro de Salud y Hospital de esta ciudad, en lugar del doctor Francisco Javier Sandoval que renunció al puesto para seguir una especialización en el extranjero.

El doctor Castelao distinguido pediatra, muy estimado en la sociedad texcocana, llega a este puesto con ánimo de superar todos los servicios que la gente menesterosa recibe de este centro de salud.

La actuación del doctor Sandoval fue magnífica, quien junto con la doctora Ma. Eugenia Mariscal han logrado hacer de este nosocomio, una institución que realmente beneficia a la población tanto en el aspecto sanitario como en el asistencial.

Flechazos

Por Robin Hood.

MERCADO.—El mercado sobre ruedas, que no sabemos quien fue el de la idea, se instaló en la calle de Degollado, cerca o mejor dicho en frente de la estación del ferrocarril, resultó mercado sobre lodo, porque con las lluvias esa calle siempre se anega y ahora con los puestos, los pocos clientes que llegan tienen que hacer piruetas para sostener el equilibrio y no caer en los charcos de agua.

POLLOS.—Un batidillo de excremento de aves en lo que se forma en el frente de los excusados que se encuentran en el interior del mercado, del lado oriente, desde que alguien ordenó que en ese lugar fueran instaladas las jaulas para la venta

(Pasa a la Pág. 3)

Editorial

Creemos que todo gobierno, en cualquier nivel, federal, estatal o municipal, debe conservar el principio de autoridad pero una cosa es este principio y otra muy distinta es un capricho, que por iniciativa propia del funcionario o por influencia de sus colaboradores traten a toda costa de imponer.

Todas las autoridades tienen la obligación de oír las peticiones que los ciudadanos hagan por los medios pacíficos, así sean estudiantes o cualquier condición de personas, y esto lo garantiza el artículo 8o. constitucional, si las peticiones las consideraran fuera de lugar, las autoridades, deberán por los medios de persuasión, desistir a esas gentes de sus propósitos pero nunca con despotismo y tratos malos para los solicitantes.

En la provincia por costumbre la primera autoridad impone su voluntad y a veces ésta es manejada por sus secretarios o colaboradores más cercanos. Si la cultura del edil es escasa su manejo resulta más fácil y se llegan a cometer barbaridades y todo a nombre de aquel principio de autoridad.

Todos los individuos, estudiante, campesinos, obreros, artesanos, tienen el derecho de ser escuchados por sus gobernantes, y buscar la solución a sus problemas, porque un estudiante tiene los mismos derechos de un obrero y un campesino o un artesano, luego entonces para ellos también debe haber atención de parte de las autoridades.

SE TRASPASA O PERMUTA

PRECIOSO RESTAURANCITO
"LOS ANTOJITOS"
 Bien Acreditado — Instalaciones de Primera
 MAGNIFICA UBICACION
 Inf. Plaza Constitución No. 152
S.R. MALDONADO

"EL PROVEEDOR ELECTRICO"

Material Eléctrico, Alambre, Cable, Switchs,
 Automáticos, Focos, Bulbos, Radios
TODO PARA EL ELECTRICISTA

Juárez y Netzahualcóyotl Texcoco, Méx.

DIRECTORIO "CRITICA"

Director-Gerente: ENRIQUE PABLO TENORIO
 Jefe de Redacción: VALENTIN PABLO TENORIO
 Jefe de Información: LEONOR CHAVEZ BAÑOS
 Fotografía: SERVICIOS GRAFICOS DE PRENSA (S. G. de P.)
 Administración: MARTHA DORANTES CAMPOS
 Oficina y Redacción: Netzahualcóyotl No. 102
 Texcoco, México - Teléfono No. 307
 Publicidad: Teléfono No. 520
 Impreso en los Talleres EDITORIAL "AMERICA"
 Colombia No. 38 - México 1, D. F.

Nota: Toda correspondencia debe dirigirse a nuestras oficinas Generales. Todo Artículo es de exclusiva responsabilidad del autor. No devolvemos originales aunque no sean publicados.

Tribuna Popular

Señor Director:

Ruego a usted dar cabida en su columna TRIBUNA POPULAR a esta humilde carta, esperando que en algo sirva para corregir algo que en mi humilde opinión, causa un daño enorme a los alumnos de la Escuela Secundaria Federal Ignacio Ramírez, el caso es el siguiente: después de las pruebas finales los maestros pusieron a un grupo de alumnos a calificar las pruebas, todo esto es correcto, pero en una plática que oí entre mi hijo, que asistía a ese plantel, y un compañero le comunicaba éste que él tenía asegurado pasar el examen porque una de las muchachas que le tocó calificar le haría las correcciones a sus errores, por tal motivo él no tenía ya preocupación, y creo que eso ocurrió.

El daño que le ocasionan a los alumnos es muy grande porque el

hecho no es pasar la prueba sino asimilar los conocimientos necesarios para poder seguir con los estudios, pero si el aprobar o reprobar un examen depende de la amistad que el muchacho tenga con el joven o la jovencita asignada a calificar por los maestros, no creemos que sea esto justo, porque también se puede dar el caso de que al calificador le caiga mal determinado compañero y ese es el momento propicio para hacerle daño algo debe hacerse al respecto.

Anticipándole las gracias por las atenciones prestadas a esta humilde carta y esperando no haberle distraído su atención soy de Ud. su Atto. Afmo. y S. S.

Atentamente.

Rosendo Venegas.
 Domicilio Conocido
 San Miguel Tlaixpan.

CON UN COSTO DE \$ 56,000

Netzahualcóyotl Cuenta con Biblioteca

El pasado lunes fue inaugurada la primera biblioteca pública en Ciudad Netzahualcóyotl, la cual lleva el nombre de Profesor Ernesto Guajardo Salinas; fue puesta en servicio por funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y está ubicada en la colonia Central.

Fue la esposa del maestro tamaulipeco Guajardo Salinas, Rosa Maldonado de Guajardo, quien develó la placa de inauguración. En el acto estuvieron presentes el profesor Juan de Dios Rodríguez Heredia, Director de Educación Pública en el Valle de México; el profesor Mario Pérez Villa, inspector de la Octava Zona Escolar y otros funcionarios de la Secretaría de Educación Pública.

Esta biblioteca, que estará abierta al público en el salón anexo a las escuelas Ignacio

M. Altamirano y Belisario Domínguez tuvo un costo de 56 mil pesos aportados por el gobierno del Estado. Cuenta ya con un acervo de libros por valor de diez mil pesos y se hizo un llamado a personas y sectores interesados para que obsequien volúmenes que sean de interés colectivo.

La instalación de este centro de estudio en donde los jóvenes estudiantes encontrarán los medios necesarios para la investigación en sus estudios, viene a demostrar la preocupación de las autoridades, tanto estatales como municipales, de rodear a la juventud estudiosa de los medios para alcanzar una superación en su preparación académica; ejemplo que deben seguir todos los municipios del Estado, de encauzar a los estudiantes por el sendero de la cultura para lograr su superación personal.

SUSCRIBASE A "CRITICA"

Un Periódico al Servicio del Pueblo de Texcoco

LLAME A LOS TELS. 307 Y 520



FOTO "ARAGON" ESTUDIO

Netzahualcóyotl No. 125-1 Texcoco, Méx.

Teléfono: 3-59

Casi Frente al Palacio Municipal

- SIN PROBLEMA DE ESTACIONAMIENTO
- FILMACIONES EN SUPER 8 mm. COLOR
- ESPERAMOS SUS ORDENES PREVIA CITA

Antena Social

Estamos en temporada de fiestas una tras otra se van siguiendo, todos los colegios con motivo de su clausura de cursos organizan festivales, así la Juan Ruiz de Alarcón, el Instituto Hidalgo y el pasado miércoles 30 la Escuela Secundaria Federal Ignacio Ramírez llevó al cabo su clausura de cursos con un programa bastante amplio y bien organizado, en que sus alumnos dejaron ver y oír sus dotes, físicas, artísticas y culturales, la sorpresa fue la actuación magnífica de la Banda de Guerra del turno vespertino; la entrega de Certificados correspondió al C. Profesor Lorenzo Corro González, Inspector General de Escuelas Secundarias en el Estado de México... El maestro Venancio Hernández Dircio con su conjunto tropical del turno matutino deleitó a todos los padres de familia que estuvieron presentes en esta clausura, su vocalista Ma. Isabel Monserrat González estuvo magnífica en su actuación, "El Barretero"ailable que ejecutaron los alumnos del plantel y que pertenecen al Club de Danza dirigido por las maestras Alba Angeles y Catalina Cardoso Miranda... Como premio al esfuerzo demostrado por los alumnos de la E.S.F.I.R. que formaron el cuadro de honor el Club Rotario de Texcoco, ofrecerá a estos alumnos y a sus familiares una cena que se servirá el día 14 de julio en el cuarto piso del Edificio Garcés; estímulos como éstos se hacen necesarios en los estudiantes y no sólo de los particulares sino también deben de ser de parte de las autoridades municipales... Un grupo de maestras del Centro Escolar Netzahualcóyotl, recorren la ciudad formando el censo escolar para el próximo ciclo escolar que se iniciará el venidero mes de septiembre... La exposición de artesanía que por más de un mes nos visitó, levantó el vuelo para seguir en
 (Pasa a la Pág. 3)

Facilidades a Maestros Estatales para Fundar Esc. Particulares

El Gobierno del Estado ha lanzado la convocatoria para que los maestros, con título debidamente registrado en el Departamento Jurídico de la Secretaría de Educación Pública o de la Dirección de Educación Pública del Estado, a fin de que funden y operen escuelas particulares dentro del territorio del Estado de México.

Les ofrece el asesoramiento técnico en los aspectos legales financieros, arquitectónicos, pedagógicos, etc., así como información sobre casos escolares, mercados de servicio escolar y cualquier otro requerimiento. Esto es en todos los niveles Preprimaria y secundaria, los solicitantes deberán ser egresados de las escuelas Normales Oficiales, tanto federales como estatales con título debidamente registrados.

Además el Gobierno Estatal

les ofrece las gestiones y aval ante las instituciones bancarias y financieras para el otorgamiento y la apertura del crédito que les permitan la formación del capital social para la fundación y operación de los planteles.

Un requisito indispensable es el respeto absoluto al Artículo 3º Constitucional y a todas las leyes y mandatos que norman la educación pública en México y todas las disposiciones que emanen de las autoridades del ramo.

La incorporación de los planteles al servicio estatal y reconocimiento de los estudios que en ellos se realicen. Subsidio del Gobierno para las escuelas que lo ameriten por la importancia y trascendencia social del servicio que prestan a las comunidades donde se ubiquen.

Deberán precisar en sus respectivos estatutos los lineamientos que convengan para garantizar su funcionamiento como instituciones de servicio social descentralizado, cuyas ganancias sean destinadas especialmente a mejorar los edificios, las instalaciones y los instrumentos de trabajo; así como para mantener el monto de las percepciones de los maestros-socios y las prestaciones de seguridad de los mismos a nivel que, como mínimo deberá ser equitativo al de los trabajadores de la educación al servicio del Estado.

Conoce el Bando de Policía

Art. 18.—Los propietarios de cantinas o pulquerías y demás establecimientos donde se consuman bebidas alcohólicas, por ningún concepto tendrán permitido:

I.—Que en ellos se toque el Himno Nacional ni que usen como adornos estampas representativas de Héroes Nacionales, así como tampoco nuestra insignia patria.

II.—El exceso en calidad de consumidores o simples espectadores a menores de edad y mujeres.

III.—Que improvisen bailes en dichos establecimientos.

Art. 19.—Se prohíbe la reunión de individuos que dificulten, el tránsito en las aceras o en las calles, cortejando el sexo femenino o faltando a la moral o buenas costumbres en alguna forma.

Art. 20.—Se prohíbe fijar avisos o propaganda en las paredes, portales, postes, fuentes, monumentos o Edificios Públicos. La desobediencia a esta disposición será sancionada con multa por la Presidencia Municipal.

COMENTARIO

El inciso II del artículo 18 menciona la presencia de menores de edad, en las cantinas, loncherías que venden bebidas embriagantes con mucha frecuencia se ve a menores, por lo general boleritos que presencian escenas de los ebrios sin que ninguna autoridad haga algo por impedirlo.

El art. 19 menciona los individuos que se dedican a molestar a las damas, en los sitios de ruleteros los choferes y hasta los dueños de los vehículos, vociferan las palabras más obscenas, sin que se haga algo al respecto. El 20 referente a la propaganda en las paredes, éstos están sin control, días pasados los de la Cámara de Comercio hicieron una limpieza y a los cuantos días la H.J.M.C.M. dio permiso para pegar propaganda.

ANTENA SOCIAL...

(Viene de la Pág. 2) Una artística continuará su peregrinar por todo el territorio nacional, mostrando en cada pueblo que el artesano mexicano elabora.

FLECHAZOS...

(Viene de la Pág. 1)

de pollos vivos, no sabemos de qué influencias goce el dueño de esos animales, pues, nadamás viene vende sus pollos y nunca hace limpieza de toda la porquería que dejan sus animales.

CANTINAS.—Siguen los dueños de las loncherías del interior del mercado, abusando de la tolerancia, que tanto el administrador como las autoridades municipales, les tienen, son unas auténticas cervecerías, sus negocios, principalmente la llamada "La Costeñita" los sábados dan las nueve y media de la noche y el local se encuentra completamente lleno de ebrios, mismos que cuando salen si no provocan pleitos se orinan en los puestos de los pequeños comerciantes que se encuentran cercanos a esos tugurios disfrazados de loncherías, si estos hechos no ocasionan pérdidas para los locatarios cuando menos dejan un olor desagradable que ocasiona que sus clientes no los visiten, hasta cuándo se pondrá un freno a estos abusivos loncheros?

LA PUBLICIDAD EN "CRITICA" ES UN HECHO POSITIVO

Mueblería "EL CREDITO"

Le Ofrecemos a Usted un Extenso Surtido en: JUEGO DE SALA, COMEDORES, RECAMARAS, RADIOS, LICUADORAS, TELEVISIONES, ESTUFAS DE GAS Y Toda Clase de Muebles Suelos para el Hogar CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO Y A PLAZOS

VISITENOS Y SE CONVENCERA
Av. Juárez No. 127 Tel: 1-30 Texcoco, Méx.

FUNERALES "TEXCOCO"

SERVICIOS COMPLETOS DE INHUMACION
SERVICIO DE CARROZA
TRASLADOS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
SERVICIO DIA Y NOCHE
ATENCION PERSONAL DE LA SRA.:
MA. GUADALUPE JIMENEZ DE H.
ALLENDE 110 JUAREZ NTE. 112 TEL. 63
TEXCOCO, MEX.

HERRERIA EN GENERAL

Ventanas, Puertas,
Estructuras Ligeras,
Barandales, Escaleras,
Soldadura en General
TRABAJOS A DOMICILIO
Juárez Sur No. 107
Texcoco, Méx.

CORTIJO LA MORENA DE TEXCOCO

Presenta Nuevamente su Variedad en su Distinguido
BAR "LA DEHESA"
SABADOS Y DOMINGOS
SERVICIO EXCLUSIVO
RESERVACIONES A LOS TELEFONOS: 190 Y 191

¿Volkswagen 1971 en Cien Pesos?

¿En dónde? ¡SI! RENTE un Volkswagen nuevito 1971, por día, por semana o por el tiempo que Ud. quiera
Inf. en Colón 140 Tels. 315 y 18
TEXCOCO, Méx.

"CASA PACO"

SERVICIO BUFETS A DOMICILIO

BANQUETES, DESAYUNOS, XV AÑOS, ALQUILER DE LOZA, MANTELERIA, CUCHILLERIA, CRISTALERIA, ETC.

Manuel González No. 15 Texcoco, Méx.

S R. GUADARRAMA

LIC. ELEAZAR GARCIA

ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS A SUS ORDENES EN LA CALLE DE BRAVO No. 119 TEXCOCO, MEX.

DE LAS 9.00 A LAS 14.00 HORAS Y DE LAS 16.00 A LAS 18.00 HORAS EN LA AV. CHIMALHUACAN, No. 319

EN CD. NETZAHUALCOYOTL (Frente a Palacio)

Joven Comerciante Cayó del Camión y se Fracturó el Cráneo

El jovencito Bernardo Canales de catorce años de edad cayó del camión placas 22 y 02, económica 40 de la Línea San Juan Teotihuacán, cuando vendía sus paletas para ganarse algunos centavos para ayudar en el sostenimiento de sus familiares.

Los padres del jovencito viven en Tenango de Noria, en el Estado de Hidalgo, como en ese pueblo no hay trabajo el muchacho hace unos quince días que su tío, Efrén Sevilla Canales fue al pueblo, decidió venir a esta ciudad en busca de trabajo, para lo cual llegó a vivir con su tía-abuela Herminia Canales, buscó trabajo y al no encontrarlo se dedicó a vender paletas en los camiones, los días lluviosos lo habían hecho suspender sus actividades comerciales, pero el 29 por ser día de San Pedro y San Pablo pensó que habría gente y salió a vender.

Después de conseguirse una caja de cartón, compró paletas y para vender más rápido su mercancía se subió al camión

de pasajero, cuando éste salía rumbo a San Juan Teotihuacán, caminó abordo del vehículo la calle de Fray Pedro de Gante y la de Arteaga, al llegar a la esquina de esta calle y la Av. Juárez, frente a la gasolinera de Morales resbaló

del estribo y cayó, fracturándose la base del cráneo, el chofer del camión siguió su camino sin darse cuenta del accidente, hasta que una patrulla de Tránsito lo detuvo en la esquina de Netzahualcóyotl y Constitución.

3 Horas Permaneció Detenido por Oponerse a Pagar Doble

El universitario José Rodríguez Ramos que para ayudar a sus padres viene todos los domingos, a esta ciudad a vender joyería de fantasía, fue detenido y encarcelado por tres horas al oponerse a pagar más de lo que normalmente paga por derecho de piso, por el lugar que tienen en el Portal Independencia, de 1.5 metros de largo por 1.2 metros de ancho, pagan 15 pesos, pero el domingo pasado se le ocurrió extenderse otros 20 centímetros y cuando pasó el administrador le cobraba por eso 10 pesos más de impuesto.

El muchacho alegó que si se había extendido era porque el dueño de ese lugar no había venido a vender en ese día, y que no creía justo que se le cobrara tanto, eso fue suficiente para que se mandara a llamar a la policía, al llegar a la comandancia el segundo comandante lo detuvo en el pasillo de la misma considerando tal vez que su falta no ameritaba, pero cuando llegó el primer comandante dijo que él no tenía contemplaciones y que el muchacho debería estar en las galeras y así lo ordenó, en donde permaneció más de tres horas.

Catorce Días Permaneció Insepulto un Cadáver

Catorce días permaneció en la plancha del anfiteatro el cadáver de un desconocido, sin que autoridad alguna se preocupara en sepultarlo, el olor invadía todas las instalaciones del nosocomio.

De un pueblito cercano trajeron al desconocido creyéndose que fue atropellado por algún vehículo, ya que eso demostraban las huellas de las lesiones

en todo el cuerpo, la principal de ellas era el hundimiento en el parietal izquierdo, siendo este golpe el causante de la muerte de esta persona.

Pasaron todos los días arriba señalados sin que se ordenara ni la autopsia ni el entierro del difunto, que primero permaneció en la plancha y después en el piso del mismo anfiteatro la descomposición del cuerpo produjo la existencia de gusanos que por todo el cuerpo del occiso había, las moscas entraban y salían transportando quizás gérmenes patógenos, que bien pueden producir enfermedades a los vecinos de esa institución.

El motivo de esa tardanza nadie lo supo explicar, pero el cuerpo en descomposición permaneció por catorce días sin que nadie hiciera algo por sepultarlo, ni las autoridades municipales, ni la dirección del hospital o Salubridad ordenaban el entierro de ese desconocido.

FRAUDULENTAS MANIOBRAS DE CAMIONEROS

En la mayoría de los camiones que circulan en el Valle de México, es frecuente observar que el boleto que entregan al usuario no corresponde al número del carro en que se hace el viaje, tal vez lo hacen para que en caso de accidente se eviten el pago de indemnización a los pasajeros alegando que el boleto no es de la unidad que sufrió el percance.

Aparatoso Choque Sufrió el Obispo de Jalapa, Ver.

El Obispo de Jalapa, Monseñor Manuel Pío López y dos religiosos sufrieron un accidente en la carretera a Calpulalpan, cuando regresaban a la capital veracruzana, después de haber asistido a una entrevista con el Cardenal Miranda en la ciudad de México.

La imprudencia de un camión pulquero, placas VN-361 cuyo conductor imprudente y lentamente entró a una brecha

que se encuentra a un lado de la carretera, el chofer del prelado por la velocidad que llevaba le fue imposible evitar la colisión.

El chofer del Obispo, Joaquín Lozano Morrueta, tripulante del vehículo, Chevrolé modelo 1970, placas 84-YLR del Estado de Veracruz, dos religiosos y el señor Obispo fueron recogidos por la Cruz Roja de Calpulalpan.



ELEKTRA

58 TIENDAS EN LA REPUBLICA




TODO PARA EL HOGAR TV.

RADIOS CONSOLAS SALAS RECAMARAS COMEDORES




TEXCOCO
Plaza de la Constitución Esq. Netzahualcóyotl Tel. 3-91

San Juan Teotihuacán
Sala de Exhibición Hidalgo No. 4

CALPULALPAN
Sala de Exhibición García Yáñez No. 1

MATERIALES "GARCIA"

SANITARIOS, AZULEJOS, MOSAICOS, LOSETAS

Y TODO EN GENERAL

A PRECIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO. VISITENOS.

Juárez 503 Tel. 439 Texcoco, Méx.

CASA CASTRO

Cambio de Parabrisas y Vidrios Planos y Curvos

REPARACION DE ELEVADORES

CHAPAS — CAMBIOS DE MANIJAS

Atención Esmerada. Precios de la Ciudad de México.

¡ VISITENOS !

Juárez Sur No. 339 Texcoco, Méx.